



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio No. UT/120/2016
Cd. Victoria, Tam., a 24 de junio de 2016

LIC. NORMA MARTÍNEZ FLORES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.-

Por medio del presente, anexo solicitud de información, formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Nº	Día de la formulación	Folio Interno IETAM	Folio Plataforma Nacional de Transparencia
1	13-06-2016	UT/152/2016	00065216
	14-06-2016	UT/157/2016	00067416
	13-06-2016 (24-06-2016)	UT/151/2016	00087616

Cabe destacar que dichas solicitudes se remite debido a que, a consideración de esta Unidad de Transparencia la información solicitada es inexistente, debido a que está en proceso de recopilación, como lo manifiesta el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral en su oficio DEOLE/052/2016; por lo tanto, se sugiere confirmar la **INEXISTENCIA**, dictada por esta Unidad de Transparencia, así mismo le anexo el oficio antes mencionado, así como también el oficio UT/119/2016 mediante el cual, la Suscrita realizó la captura de la solicitud de folio interno UT/151/2016 en la PNT toda vez que llegó vía correo electrónico.

Lo anterior de acuerdo a los artículos 135 numeral 2 y 153 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.

Ahora bien, anexo al presente usted encontrara el contenido de dichas solicitudes.

ATENTAMENTE

Lic. Naney Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de
Transparencia del IETAM



UNIDAD DE TRANSPARENCIA



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio No. UT/121/2016
Solicitud: UT/ST/152/2016

Cd. Victoria, Tam., a 24 de junio de 2016

C. [REDACTED]
PRESENTE.-

Por este conducto y en atención a su solicitud de información de fecha trece de junio del presente año, recibida por esta Unidad en la fecha antes mencionada, y por la cual solicitara:

“Resultados por casilla en formato Excel de la elección del 5 de junio del 2016 para gobernador, 22 diputados locales de mayoría relativa y 43 ayuntamientos del Estado de Tamaulipas” (SIC)

Se dictó un acuerdo que a la letra dice:

En Cd. Victoria, Tam., a 24 de junio de 2016.

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 39 fracciones II, III y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; se advierte que lo solicitado, ***es de considerarse información pública***, en términos de lo dispuesto por el artículo 3, fracción XX, de la ley en comento, el cual señala que ***se considerará información pública***:

“el dato, archivo o registro contenido en un documento creado u obtenido por los entes públicos y que se encuentre en su posesión o bajo su control”

Sin embargo, se giró oficio UT/097/2016 al Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral y mediante oficio DEOLE/052/2016, informó que a esta fecha no cuenta con dicha información, en virtud de



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

encontrarse en el proceso de recopilación de las actas de escrutinio y cómputo para su sistematización y captura; por tal motivo, esta Unidad remite la presente solicitud al Comité de Transparencia a fin de que evalúe y determine la **INEXISTENCIA** de la información solicitada.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 fracción IV, 39 fracciones III y XVI y 146 párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, y en cumplimiento al acuerdo que por este medio se le comunica.

ATENTAMENTE

Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de
Transparencia del IETAM



UNIDAD DE TRANSPARENCIA



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN
Y LOGÍSTICA ELECTORAL**

Oficio No. DEOLE/052/2016

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 22 de junio de 2016

**LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.-**

En atención a sus oficios números UT/097/2016, UT/098/2016 y UT/099/2016 de fecha 18 de junio del año en curso, motivada de la solicitud de la Plataforma Nacional de Transparencia Tamaulipas; en los cuales requiere los resultados electorales de las tres elecciones por casilla, me permito informarle que esta Dirección Ejecutiva a la fecha no cuenta con dicha información, en virtud de encontrarnos en el proceso de recopilación de los Consejos Distritales y Municipales de las actas de escrutinio y cómputo de casilla de las tres elecciones, para su sistematización y captura, por lo que una vez concluida dicha labor, serán publicadas en la página de internet de éste Instituto Electoral de Tamaulipas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. JOSÉ FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA, M.D.P.
Director Ejecutivo



Ccp. LIC. JESUS EDUARDO HERNANDEZ ANGUIANO.- Presidente del IETAM.- Para su conocimiento.
Ccp. LIC. JUAN ESPARZA ORTIZ.- Secretario Ejecutivo del IETAM.- Para su conocimiento.
Ccp. Archivo.

